

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Corrección de errores de la Resolución de 26 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Entidades Locales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, para el año 2021, convocadas por la Resolución de 12 de mayo de 2021 (BOJA núm. 233, de 3.12.2021).

Corrección de errores de la Resolución de 26 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Entidades Locales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, para el año 2021, convocadas por la Resolución de 12 de mayo de 2021.

Advertido error material en el primer párrafo del texto de la Resolución de 26 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Entidades Locales, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, para el año 2021, convocadas por la Resolución de 12 de mayo de 2021, se procede, al amparo de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la oportuna corrección consistente en lo siguiente:

En el primer párrafo del texto, donde dice «... procede hacer públicas las subvenciones concedidas a Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Granada...», debe decir: «... procede hacer públicas las subvenciones concedidas a Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Jaén ...».